CONCEJO MUNICIPAL DE
VALLEDUPAR

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR.

CERTIFICA:

Que la contratación de la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO**, está incluida en el Plan de Adquisiciones del Concejo Municipal de Valledupar del año 2026, adoptado mediante Resolución No. 003 del 13 de enero del año 2026 y modificado mediante Acta modificatoria 01 del seis (6) del del mes de julio de 2026, bajo el concepto: código UNSPSC: 43211500;44121600;40101700 descripción: **ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRICOS, DE COMPUTACION Y DE OFICINA.**

Se expide en Valledupar — Cesar, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

Elaboro y Proyecto: Liseth Pineda Barrios – Profesional Universitario de Contratación